

Pasos para Constituir Legalmente una Empresa en Colombia

Para materializar una idea de negocio y ponerla en marcha a través de la constitución legal de una empresa se deben seguir los siguientes pasos:

1

Consultar la disponibilidad del nombre del establecimiento de comercio o la razón social en Cámara de Comercio

Existe una herramienta en línea que permite realizar este tipo de consultas debido a que la Ley no permite que haya nombres comerciales iguales, es decir, que presenten homonimia. [Para conocerla da clic aquí](#)

2

Definir la forma jurídica para realizar las actividades comerciales

Las dos alternativas son: Persona Natural o Persona Jurídica.

"La persona natural sigue siendo el mismo individuo, simplemente adquiere la calidad de comerciante por desarrollar en forma profesional una actividad mercantil. La persona jurídica, una vez constituida, forma una persona diferente de las individuales que la conforman".

3

Elegir el tipo de sociedad mercantil

Se debe evaluar el mejor tipo de sociedad mercantil de acuerdo a su finalidad, teniendo en cuenta varios factores: actividad a desarrollar, duración, cantidad de socios, capital, riesgo patrimonial, costo de creación, flexibilidad, escalonamiento, sucesión patrimonial, entre otros.

Sociedades Limitadas

Sociedades Anónimas

Sociedad en Comandita

Sociedad en Comandita Simple

Sociedad en Comandita por Acciones

Sociedad por Acciones Simplificada

Sociedad Colectiva

4

Redacción de estatutos

Surtido el paso anterior se procede a redactor los estatutos.

Estatuto: "Documento que forma parte de la escritura de constitución en el que se incluyen los aspectos básicos de organización de una sociedad de capital con un contenido legal mínimo, comprensivo de la denominación, objeto, domicilio y capital social, el modo o modos de organizar la administración y el modo de deliberar y adoptar acuerdos los órganos colegiados de la sociedad." Real Academia Española

5

Definir actividad económica de acuerdo a los códigos CIU

Es clave determinar la actividad económica a la que se va a dedicar la empresa. El Código CIU es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme y tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías lo cual facilita el análisis estadístico y económico empresarial. Las actividades económicas en Colombia se encuentran clasificadas en el código CIU y los dígitos que identifican cada actividad deben ser diligenciados en el Formularios RUES (Registro Único Empresarial y Social, expedido por las Cámaras de Comercio). [Para consultar los códigos CIU puede dar clic aquí](#)

6

Validación uso del suelo

Si se va a comprar o arrendar el lugar donde va a funcionar el negocio, se debe verificar que la actividad este permitida desarrollarla en ese lugar. Estas validaciones se realizan ante las oficinas de planeación y curadurías.

Adicionalmente, dependiendo del tipo de actividad (Código CIU) se deben realizar validaciones de permisos, licencias y vistos buenos que se requieren de acuerdo a la actividad económica.

7

Tramitar el Pre-RUT

La inscripción se hace a través del portal web de la DIAN. Si se está constituyendo una Persona Jurídica (sociedades comerciales enunciadas en el punto 3) o si es Persona Natural y no cuentan con NIT, se ingresa por la opción "Cámara de Comercio", para su registro como comerciante. [Dando clic aquí puede realizar la inscripción del RUT y obtener el Pre-RUT](#)

8

Tramitar el registro de cámara de comercio

Se deben acreditar o aportar los siguientes documentos: Estatutos de la sociedad, Pre-RUT, Formularios RUES y anexos diligenciados, fotocopia cédulas del representante legal principal y suplente, si lo hay.

9

Pago derechos de inscripción y matrícula

En la Cámara de Comercio se realizan los pagos correspondientes por los derechos de inscripción y matrícula. (Impuesto de registro, que, al tratarse de un impuesto de orden departamental, varía por departamental.

En Bogotá y Medellín tiene un valor del 0.7% del monto del capital suscrito asignado)

10

Solicitud Resolución Facturación ante la Dian

Si la sociedad o el establecimiento de comercio va a facturar (por la venta de servicios o productos) se trámite la resolución de facturación ante la Dian (se puede hacer por el portal web de la Dian).

11

Registro Empresa en el Sistema General de Seguridad Social

Este paso es un requisito para poder iniciar a realizar la contratación de personal.

En el portal Mi Seguridad Social del Ministerio de Salud y Protección Social podrá encontrar orientación al respecto y registrarse como empleador. [Si quiere realizar un recorrido puede dar clic aquí.](#)

12

Apertura de una Cuenta Bancaria

Anteriormente este era un requisito obligatorio para registrar el RUT como definitivo y se requería que la empresa estuviera registrada en Cámara de Comercio y contará con un Pre-RUT, pero hoy es un paso opcional.

Más Información Sobre Constitución de Empresas

[Dando Clic aquí podrás encontrar más información para dar el primer paso y empezar a constituir tu empresa.](#)

#Yoleosectorial